



DECALOGO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

1. Promover e impulsar una cultura de competitividad responsable que busca las metas y éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hacer públicos nuestros valores, compartir interna y externamente prácticas de anticorrupción y en base a nuestro Código de Ética.
3. Impulsar el liderazgo participativo, solidario, servicial y de respeto.
4. Promover condiciones laborales favorables para la calidad de vida y el desarrollo humano para sus grupos de interés, (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respetar el ámbito ecológico en todos los procesos de operación y comercialización, contribuyendo así con el cuidado del medio ambiente.
6. Identificar en el plano social donde opera la Empresa las necesidades y colaborar en su solución, favoreciendo la calidad de vida.
7. Identificar y apoyar causas sociales como parte de nuestra planeación estratégica.
8. Invertir tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que operamos y sus alrededores.
9. Participar mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Tomar en cuenta e involucrar a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión, anticorrupción, ética, cuidado del ambiente y actividades de vinculación con la comunidad.